

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

30 de octubre de 2018

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de los servicios de seguridad en el Complejo de Presidencia y edificios adscritos a la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, prestados por la empresa SASEGUR, S.L., durante los meses de abril, mayo y junio de 2018, por importe de 483.385,14 euros.
- Acuerdo por el que se cesa y nombra a determinados miembros del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.
- Decreto por el que se modifica el Decreto 75/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, con una aportación de la Comunidad de Madrid de 700.000.000 de euros, en el régimen de compensación a medios propios y de justificación de las actuaciones.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno del contrato de servicio de seguridad en las dependencias e instalaciones del Complejo de Presidencia y de los edificios adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, a la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A., por un importe total de 5.002.987 euros y un plazo de ejecución de 2 años.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza la adquisición a título oneroso de 400.000 nuevas acciones procedentes de una ampliación de capital de la Sociedad Pública Mercantil Madrid Cultura y Turismo, S.A.U.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 500.000 euros destinado al fomento de la contratación, en las empresas del mercado ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social, para el año 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, se aprueba el límite de gasto no financiero para el año 2019 y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 4.614.113,66 euros, como aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico “Móstoles Tecnológico”, de Móstoles, para el año 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 897.260 euros, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2019, de las ayudas para la sustitución de calderas de combustibles fósiles por calderas de biomasa vegetal, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 3.250.000 euros, de tramitación anticipada, destinado a financiar la convocatoria, para el año 2019, de las ayudas para la modernización de las estructuras agrarias, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General del Estado.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado “Vigilancia del Parque de Polvoranca-Leganés (Madrid)”, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 713.767,82 euros, del 1 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por un importe de 3.500.000 euros, destinado a financiar la convocatoria para el año 2019 de las ayudas a las microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y empresas intermedias para el fomento de las inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas, cofinanciable por el FEADER y la Administración General del Estado.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia y hospitalización psiquiátrica de breve estancia, prestados por varios centros, durante el periodo de mayo a julio de 2018, por un importe de 5.253.505,96 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a los “pagos a cuenta” correspondientes a la asistencia sanitaria prestada por la “Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo”, durante los meses de julio a septiembre de 2018, por un importe de 60.091.079,25 euros (IVA exento).

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicio de comidas para los Centros Ocupacionales Aluche y Juan Ramón Jiménez, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes), y su gasto por importe de 576.661,80 euros, desde el 1 de febrero de 2019 hasta el 31 de enero de 2021.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión del Centro de atención psicosocial para víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid-Programa MIRA, adjudicado a la Asociación Centro Trama, por un importe de 450.180,36 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores con déficits cognitivos ligeros o límites con trastornos de

conducta asociados (38 plazas), adjudicado a la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por un importe de 1.885.765,20 euros, desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 690.323,72 euros, derivado del suministro de frutas y verduras en 55 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por las entidades Frutas Bernimabel S.L., Hermanos Vidal S.L., Finca Santa Teresa Proagro S.L., Vifrusa S.L., Frutas Marfigue S.L., Casa Noya S.L., Frutas J. Hernández S.L., Frutas Hermanos Ruiz Gómez S.L. y Su Fruta Lola S.L., durante los meses de marzo a junio de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza la edición en papel de 1.000 ejemplares del Manual de Bienvenida a Residentes y Familiares de las Residencias de Mayores, elaborado por la Agencia Madrileña de Atención Social, con un importe estimado de 1.706,10 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.372.034,84 euros para financiar el Lote 1 (medios off line) de una campaña de publicidad para la prevención de la violencia de género dirigida a la ciudadanía madrileña durante el año 2018, al amparo del Acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid (dos lotes 05-AM-1/2017).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 396.410,02 euros para financiar el Lote 2 (medios on line) de una campaña de publicidad para la prevención de la violencia de género dirigida a la ciudadanía madrileña durante el año 2018, al amparo del Acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid (dos lotes 05-AM-1/2017).
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación de servicios necesarios para reforzar los servicios básicos del Centro de Primera Acogida Hortaleza, por un importe estimado de 100.000 euros y un plazo estimado desde el 27 de septiembre hasta, como máximo, el 31 de diciembre de 2018.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de ampliación (20 aulas de

primaria, 1 aula específica, 1 aula polivalente, 6 aulas de desdoble y pista deportiva) del CEIP Alfredo Di Stéfano de Madrid, con un plazo de ejecución de 8 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 de 3.361.491,32 euros.

- Informe relativo a la solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid sobre el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual para la convocatoria de subvenciones a la recuperación urbana integrada previstas en la Orden de 20 de noviembre de 2017, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para la Recuperación Urbana Integrada de Cascos Antiguos y de Conjuntos Urbanos Homogéneos con Valor Patrimonial 2018-2021, por importe de 2.040.000 euros para los ejercicios 2019 y 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la producción en soporte papel de 2000 ejemplares del libro del Centenario de Metro de Madrid, elaborado por Metro de Madrid, S.A., con un presupuesto estimado de 14.641 euros, IVA incluido.
- Informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de las obras de “Trabajos para la consolidación y estabilización estructural ante el grave peligro por el riesgo de colapso en las obras de ampliación del Metro de Gran Vía”, por un importe total estimado de 3.496.938,94 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de ejecución de seis meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- Informe sobre la solicitud de Dictamen a la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid respecto del Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Decreto 8/1998, de 15 de enero, por el que se regula la composición y funcionamiento del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid.